

CÓRDOBA, 07 AGO 2017

VISTO

El 0010575/2017 donde se solicita la designación interina de la Licenciada Sofía Valeria Moroz, Leg. 53.099, en un cargo de Profesor Ayudante B Dedicación Simple (Cód. 121) en la asignatura Política de Programación en TV de la Facultad de Ciencias de la Comunicación desde el 01 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018.

Y CONSIDERANDO:

Que es atribución de este Decanato designar docentes interinos para el mejor desempeño de las tareas necesarias a fin de llevar adelante este proceso de normalización.

Que la presente designación encuadra en las previsiones del Anexo II del Dec. 1610/93 y de la Ord. 5/95 del H. Consejo Superior.

Lo dispuesto por la Ord. 09/2009 del H.C.S en cuanto a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Casa de altos Estudios.

Que en virtud de lo dispuesto por la Resolución del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba N°711/2016, esta autoridad resulta competente para el dictado de la presente resolución.

Por ello;

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

Art. 1º: Designar interinamente a la Licenciada Sofía Valeria Moroz, Leg.53.099, en un cargo de Profesor Ayudante B Dedicación Simple (Cód. 121) en la asignatura Política de Programación en TV de la Facultad de Ciencias de la Comunicación desde el día de la fecha y hasta al 31 de marzo de 2018, y reconocer los servicios prestados por la referenciada desde el 01 de abril de 2017 y hasta el día de ayer.

Art. 2: La Lic. Sofía Valeria Moroz, Leg.53.099, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad

Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de diez (10) días a los efectos del trámite pertinente.

Art. 3: Protocolícese, dese copia. Elévese al Honorable Consejo Superior. Comuníquese a la Dirección General de Personal, Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la UNC. Oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN FCC N°

 559



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA